

<b>ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE PLANTAS SUELAS Y ENTRESUELAS PY UNIFICADO ESCUELAS- DIRMOV CALZADO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CODIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2025-051</b>	

En la ciudad de Sangolquí, a los 26 días del mes de junio del 2025, siendo las 15h00 pm, en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicada en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, previa Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-203 de fecha 20 de junio de 2025, suscrita por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán, Gerente de FAME S.A., resuelve la delegación hacia mí persona, para llevar a cabo el procedimiento precontractual del proceso No. PE-FAME\_2013-2025-051 para la ADQUISICIÓN DE PLANTAS SUELAS Y ENTRESUELAS PY UNIFICADO ESCUELAS-DIRMOV CALZADO PARA FAME S.A., con la siguiente orden del día:

1. Verificación de las preguntas realizadas mediante el portal Institucional.
2. Aclaración

**PRIMER PUNTO. - VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS Y FORMULACIÓN DE RESPUESTAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL.**

Una vez que ha finalizado la etapa de formulación de preguntas conforme consta en el cronograma del proceso “25 de junio de 2025 las 16H00” y habiéndose registrado 1 pregunta por parte del oferente interesado en la participación del proceso, de acuerdo a la notificación mediante correo electrónico. Se procede a contestar, dejando constancia de lo actuado conforme el siguiente detalle:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
<p>1.- Pregunta:</p> <p><i>"Estimados por medio de la presente, solicito atentamente se considere la posibilidad de otorgar un anticipo del 50% del valor total adjudicado. Esta petición se fundamenta en la necesidad de contar con un capital inicial para la adquisición de materia prima, dada la magnitud del monto involucrado en caso de resultar adjudicados."</i></p>	<p>Estimado oferente:</p> <p>Luego de realizar la consulta al área correspondiente se señala que:</p> <p><i>"Me permito señalar que, de acuerdo a coordinaciones internas recibidas en reunión de trabajo, se ha decidido no efectuar la entrega de anticipo para este proceso de contratación, ya que, al ser una entidad auto generadora de recursos, no se recibe presupuesto de ninguna entidad estatal."</i></p>

**SEGUNDO PUNTO. - ACLARACIÓN.**

Como delegada del proceso se presenta la siguiente aclaración:

1. La forma de pago es a 60 días de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva y en el caso de existir entregas parciales el administrador realizará el cronograma de entrega con aceptación de las partes.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

<b>ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES</b>		 <b>FAME S.A.</b>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE PLANTAS SUELAS Y ENTRESUELAS PY UNIFICADO ESCUELAS-DIRMOV CALZADO PARA FAME S.A.</b>		
<b>CODIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2025-051</b>	

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso PE-FAME\_2013-2025-051, en la fecha y hora en la se suscribe.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Ingeniera Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	